



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00906357- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Lenguas en su Resolución Decanal 236/2020 solicita la convalidación de dicho decisorio, referida a la prórroga de la designación por concurso de la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ, Leg. 41021, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lengua Inglesa II, Sección Inglés”;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Facultad de Lenguas en su Resolución Decanal 236/2020 que se anexa a la presente, referida a la prórroga de la designación por concurso de la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ, Leg. 41021, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lengua Inglesa II, Sección Inglés”, desde el 1° de octubre de 2019 hasta el 4 de mayo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-234-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ, Leg. 41021, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lengua Inglesa II, Sección Inglés”, a partir del 5 de mayo de 2020 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase a la Facultad de Lenguas a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS